



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno de la capital de Lima,
a 27 de Noviembre de 1826

SECCION DE GUERRA

AL H. C. Sr. Ministro de Estado }
del Despacho de Hacienda } Seccion 2^a

Seccion 2^a

Lima Nov. 29. de 1826.

Sr. Ministro

Para la toma de
de las Cédulas q.
se acompañan, a la
traducción fial. de
las y f. de f. de f.
libranza las q.
operaciones a la
fectos q. comprenden
y pto. todo conteste
se.

Los diez invitados que se expresan
en la adjunta lista, han elegido unecant. salir
del depósito y quedar en clase de dispersos. En
consecuencia, de orden de S. E. el Presid. del Consejo
de Gobierno he expedido a favor de ellos las
Cédulas, que tengo la honra de incluir a U. S.
para que se sirva disponer: que por las Tesorerías
de los lugares en q. han fijado su residencia
se les haga mensualmente el abono de la pen-
sion que a cada uno se detalla; y que despu-

Es que se haya tomado razon de dichas Cédulas se me devuelvan

Poy de U. S.
Muy atento
Obediente
Servidor

El Sr. de la 2.ª Seccion
Por
Pro.



O.L. 152-344

MH-01152
CAS. 58
DOC. 346
FOL. 1

J. de S.

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del gobierno de la capital de Lima
 2 de Julio de 1882

SECCION DE GUERRA

Al Sr. Ministro de Guerra
 del Departamento de Guerra

Ministerio de Guerra

Lima, Julio 2 de 1882

Yo, Sr. Ministro de Guerra, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 100 de la Constitución de la República, comunico a V. S. el expediente que se acompaña, en el que se trata de la solicitud de V. S. para que se le permita el uso de la insignia de la Cruz Roja en el uniforme de su cuerpo, en virtud de haber sido nombrado Socio Titular de la Asociación de la Cruz Roja en el Perú, el día 2 de Julio de 1882. En consecuencia, se ordena a V. S. que se le permita el uso de la insignia de la Cruz Roja en el uniforme de su cuerpo, en virtud de haber sido nombrado Socio Titular de la Asociación de la Cruz Roja en el Perú, el día 2 de Julio de 1882.



[Signature]
 Sr. Ministro de Guerra

NH-0152
 CAZ. 23
 Doc. 346
 0.2. 123-344

[Faint handwritten notes and signatures]